

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)



Ciudad y Fecha de Expedición BOGOTÁ D.C., 12 DE JULIO DE 2024	Póliza 3958976-6	Documento 15821410
Intermediario SANTIAGO VELEZ Y ASOCIADOS CORREDORES DE SEGUROS S.A	Código 318	Oficina 2840
		Referencia de Pago 01215821410

TOMADOR

NIT 8600073361	Razón Social y/o Nombres y Apellidos CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO
Dirección CL 26#25-50	Ciudad BOGOTÁ D.C.
	Teléfono 6017420100

GARANTIZADO

NIT 8600073361	Nombres y Apellidos CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO
-------------------	---

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 8999990341	Nombres y Apellidos SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
-------------------	---

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16-JUL-2024	18-FEB-2025	4.862.850,00	0,00

VIGENCIA DEL SEGURO	VIGENCIA DEL MOVIMIENTO	VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde 16-JUL-2024	Hasta 18-FEB-2025	Días 217	Desde 16-JUL-2024	Hasta 18-FEB-2025
		\$0	\$0	\$0

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CERO PESOS M/L

Documento de: MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	Valor Asegurado Movimiento \$0	Prima Anual \$19.451	Total Valor Asegurado \$4.862.850,00
--	-----------------------------------	-------------------------	---

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

102 - NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO 012	PRODUCTO NDX	OFICINA 2840	USUARIO CUM006	OPERACIÓN 07	MONEDA PESO COLOMBIANO	COASEGURO DIRECTO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
-------------	-----------------	-----------------	-------------------	-----------------	---------------------------	----------------------	---------------------	--------------------------

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO 318	NOMBRE DEL PRODUCTOR SANTIAGO VELEZ Y ASOCIADOS CORREDORES DE	COMPañÍA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	CATEGORÍA CORREDORES	%PARTICIPACIÓN 100,00	PRIMA 0
---------------	--	---	-------------------------	--------------------------	------------

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

CONTRATO NO. C01.PCCNTR.6492344 DE 2024.

OBJETO: CONTRATAR LA COMPRA DE BONOS CANJEABLES POR PRODUCTOS DE LA CANASTA FAMILIAR PARA ATENDER EL AUXILIO DE ALIMENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL REGIONAL DISTRITO CAPITAL.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CARRERA 11 # 93-46
BOGOTÁ D.C.

DOCUMENTO PROTEGIDO ELECTRONICAMENTE BAJO EL
CODIGO: 2095320475

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3958976-6 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO** y Asegurado y/o Beneficiario es **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE** y su documento 15807625 expedida el día 04 de Julio de 2024 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	\$	\$50,000
Impuestos	\$	\$9,500
Total	\$	\$59,500

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 04 días del mes de Julio de 2024.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3958976-6 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO** y Asegurado y/o Beneficiario es: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE** y su documento 15807625 expedida el día 04 de Julio de 2024 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 04 días del mes de Julio de 2024.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A